

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

26 NOV. 2020

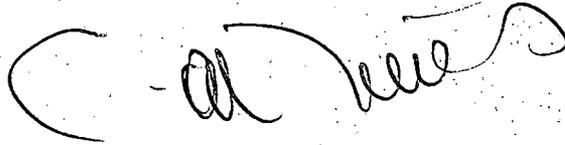
Con destino a la Universidad Nacional, remitase oficio, informando que el objeto de la presente experticia es "establecer el posible monto del canon de arrendamiento de un equipo similar del que trata las pretensiones de la demanda; desde octubre del 2007 hasta la fecha en que se rinda la experticia, teniendo en cuenta el arriendo por mes o por años no por días, ya que según lo expresado por días resulta más costoso"

El equipo al que hace referencia las pretensiones de la demanda es CANGURO APISONADOR, MODELO MIKASA, MT63H-5, MOTOR HONDA, 6X 120, REFERENCIA MOTOR 60001, SERIAL 3148955.

Oficiese por secretaria para dar respuesta al oficio visible a folio 147

Notifíquese

El Juez



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

<p>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 06 Hoy El Srío.  27 NOV. 2020 NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA</p>
